

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°014-2019

Callao, 01 de enero del 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°000448 de fecha 19 de Diciembre del 2018,

LUZMILA PEREZ ALTAMIRANO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 567 Fecha 02 ENE. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000448 de fecha 19 de diciembre del 2018; se acepta la renuncia a partir del 31 de diciembre del 2018 del arquitecto Mario Hernán Revoredo Castañón, **Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica** del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, la Ingeniera **KATIA INES MIESES FERNÁNDEZ**, cumple con los requisitos para ser designada como **Jefa de la Oficina Regional de Asesoría Técnica** del Gobierno Regional del Callao.

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a partir de la fecha, a la Ingeniera **KATIA INES MIESES FERNÁNDEZ**, en el cargo de **Jefa de la Oficina Regional de Asesoría Técnica**, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Mg. YSELA RAMÍREZ PASTOR
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR